

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**9228** *Resolución de 26 de junio de 2012, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Científicos Titulares de Organismos Públicos de Investigación.*

Por Orden CIN/2382/2011, de 16 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del día 6 de septiembre), se convocó proceso selectivo para acceso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

La disposición adicional quinta, apartado c), de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación («BOE» del día 2), suprime la Escala de Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Asimismo, la disposición adicional sexta, punto 3), crea la Escala de Científicos Titulares de Organismos Públicos de Investigación, adscrita al Ministerio de Ciencia e Innovación, en la actualidad Ministerio de Economía y Competitividad, estableciendo que el personal que a la entrada en vigor de dicha Ley esté participando en procesos selectivos para el ingreso por acceso libre o por promoción interna en la Escala de Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas suprimida, una vez supere el proceso selectivo correspondiente será nombrado personal funcionario en la nueva Escala de Científicos Titulares de Organismos Públicos de Investigación.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden ECC/367/2012, de 2 de febrero («BOE» del día 27), se dio publicidad a la relación de aspirantes que habían superado las mismas,

Esta Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Competitividad, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Científicos Titulares de Organismos Públicos de Investigación, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 26 de junio de 2012.–El Secretario de Estado de Administraciones Públicas,  
Antonio Beteta Barreda.

## ANEXO

CUERPO O ESCALA: E.CIENTIFICOS TITULARES DE ORGANISMOS PUBLICOS DE INVESTIGACION  
 TURNO: PROMOCION INTERNA

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	7450998324 A6152	NAVARRO	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	CADIZ	2584331
		ALMENDROS		PUERTO REAL	27
		GABRIEL	INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCIA	INVESTIGADOR / INVESTIGADORA A3	6.459,18
2	1392585346 A6152	CEBALLOS	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	CANTABRIA	2542079
		MERINO		SANTANDER	27
		MARIA TERESA	INSTITUTO DE FISICA DE CANTABRIA	INVESTIGADOR / INVESTIGADORA A3	6.459,18

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo  
 NRP: Número de Registro de Personal  
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino  
 C. Especifico: Complemento Especifico  
 S.G.: Subdirección General  
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo